

HACIENDA MUNICIPAL, OFICIO 05/04/2019

LIC. JUAN AGUIRRE HERNANDEZ TITULAR DE TRANSPARENCIA PRESENTE:

La que suscribe encargado de Hacienda del Municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco, y acatando a las disposiciones de LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, en el **artículo 8 fracción V inciso Q**, que se refiere "El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, los montos respectivos, así como la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales"

Hago de su Conocimiento que en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2019, no se tiene registro de ninguna persona a la que se le haya cancelado o condonado algún crédito fiscal, por tal motivo no existe información generada del tema que preside publicarse para su conocimiento y/ de la ciudadanía, a excepción del presente comunicado.

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes ponerme a sus órdenes para cualquier aclaración o duda que se tuviera al respecto.

Atentamente

SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO A 05 DE ABRIL DE 2019
"2019 AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO".

Lic. Laura Gabriela Ramos Dueña Encargado de Hacienda Munidi

ASTIAN DE

Dirección | Juarez No.3 Centro C.P.| 46990 | Telefono | +52 322 297 2898 Correo | presidencia@sansebastiandeloeste.gob.mx